CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Pereira, septiembre del 2026

Señor (a)
NATALIA MARULANDA MENDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9076444
Coordinador Académico
Centro Atención Sector Agropecuario
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9076444 de 2026

EDNA LIZBET VALENCIA VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 24765495 de Marsella, en mi calidad de Contratista del SENA, en (centro atención sector agropecuario), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de septiembre de 2026.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma **CUARENTA Y DOS MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($42.005.807).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Veintisiete (26) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/CTE ($4.105.831). y b) ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de octubre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática: **PECUARIO** objeto del contrato según asignación de grupos	Acompañar y orientar a los aprendices en el desarrollo de las actividades de la guía de aprendizaje, resolviendo dudas y verificando el cumplimiento de las evidencias según los lineamientos del SENA y el SIGA.	On drive compartido
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Aplicar una encuesta o actividad diagnóstica para identificar los conocimientos previos y estilos de aprendizaje de los aprendices, con el fin de orientar las estrategias de formación.	Listas de chequeo
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación	Acompañar a la población campesina de las fichas **3610904, 3613806, 3614025, 3614408, 34542,**	On drive

	Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	**3615123 y 3568312**, mediante la identificación de necesidades productivas y ambientales y la orientación en acciones de mejora para fortalecer la producción familiar, de acuerdo con el protocolo de atención de la Coordinación.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Registrar y actualizar oportunamente la información académica y administrativa de los aprendices en los sistemas de seguimiento del SENA y elaborar los informes requeridos para el supervisor del contrato.	On drive
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Programar y reportar con una semana de anticipación las formaciones extramurales, gestionando la autorización previa de desplazamiento ante el supervisor del contrato.	Sena Sofia
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	valuar y registrar el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje, utilizando las herramientas definidas por el SENA y reportando los resultados dentro de los tres días establecidos.	Listados de asistencia registro fotográfico

7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Identificar e informar a la Subdirección de Centro las oportunidades de articulación con entidades del sector productivo y social que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de formación pecuaria.	Listados de asistencia registro fotográfico
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones	Elaboración y presentación de	On drive

	contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	informe mensual de ejecución contractual, detallando el cumplimiento de obligaciones, avance frente a metas asignadas, indicadores de cobertura y resultados de formación, incluyendo análisis de logros, dificultades identificadas y formulación de acciones de mejora cuando fue requerido.	
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Verificación y control periódico de los bienes asignados para el desarrollo del contrato, garantizando su uso adecuado, conservación y custodia conforme a las guías y procedimientos establecidos en la plataforma Compromiso, dejando registro de novedades y estado de los elementos bajo responsabilidad.	Sena Sofía
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al

	para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	cumplimiento de esta obligación	cumplimiento de esta obligación”
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje	Actualización periódica del Portafolio del Instructor, incorporando guías de aprendizaje vigentes, planeaciones, listas de chequeo, instrumentos de evaluación, actas y demás evidencias del proceso formativo conforme a los lineamientos institucionales.	On drive
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al

		cumplimiento de esta obligación”	cumplimiento de esta obligación”
18	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación	Ejecutar oportunamente las actividades de formación programadas por el Centro, de acuerdo con las necesidades de los grupos y los lineamientos establecidos por el SENA.	On drive Listados de asistencia Sena Sofía
19	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	Cumplimiento del cronograma académico autorización escrita al supervisor del contrato en los casos excepcionales de fuerza mayor o caso fortuito, y dejando el respectivo soporte documental de la novedad presentada	On drive
20	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices**.**	Implementación de estrategias de contingencia para garantizar la continuidad del servicio de formación, reprogramando oportunamente las sesiones afectadas, ajustando cronogramas, fortaleciendo el uso de ambientes	On drive

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	118326	PEREIRA-MARSELLA-SANTA ROSA DE CABAL-PEREIRA	03/8/2026	31/8/2026
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 17/09/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 17/09/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**17/09/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 17/09/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 4665595516 ***SOI*** referente al mes de agosto

Cordialmente,

EDNA LIZBET VALENCIA VARGAS

Contratista

C.C. No. 24.765.495

Recibí a satisfacción:

EDISON DE JESUS HOLGUIN

Supervisor(E) Contrato No 9076444 de 2026

Coordinador(a) académico

EVIDENCIAS FORMACION PROGRAMA CAMPESENA 2026

De acuerdo con el objeto del contrato 9076444 de 2026

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA

Se presentan a continuación, las evidencias de las diferentes actividades que se realizaron durante la vigencia del mes de septiembre
de 2026

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3454215 PRODUCCIÓN TECNIFICADA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES.

1/9/2026



RECOLECCION DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA CONSTRTUCCION DE GALPONES PARA ESPECIES MENORES



GDH-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3610904 CONTROL DE ANIMALES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES EN EXPLOTACIONES AVICOLAS

2/9/2026



LISTA DE CHEQUEO PARA MANEJAR LAS PLAGAS EN LAS EXPLOTACIONES PECUARIAS



EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3558312 PRODUCCION DE ALIMENTO VIVO PARA USO EN ACUICULTURA.

03/09/2026



TALLER PRACTICO PARA PRODUCIR ALGAS PARA ALIMENTO VIVO

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): producción de [illegible]

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	42100164					[illegible]	3128179474	SI	
	[illegible]	25.166.796					[illegible]	3216056924		
	[illegible]	94055190					[illegible]	3103023539		
	[illegible]	66908438						3233184	4608	
	[illegible]	4.537.290					[illegible]	[illegible]		
	[illegible]	38 151 329					[illegible]	3146044814		
	[illegible]	98[illegible]15					[illegible]	3104[illegible]09		
	[illegible]	4580108								
	[illegible]	52033910								
	[illegible]	4[illegible]801					[illegible]	3128[illegible]13		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3613860 ALIMENTACION EN AVES DE POSTURA

4/9/1016



TALLER PRACTICO TABLAS DE ALIMENTACION EN AVES DE POSTURA

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S): Alimentación en aves de postura 3613860.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jorge V.	7631772						3188147[illegible]		
	[illegible]	1088 27754						3242894[illegible]		
	[illegible]	10018 619						32 4409[illegible]		
	[illegible]	1088 2054						3242818437		
	[illegible]	2[illegible]						3[illegible]		
	[illegible]	24765661						3117273837		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3614225 ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES A PARTIR DE RESIDUOS PECUARIOS

5/9/2026



ELABORACIÓN DE TALLER PARA ESCOGER PRODUCTOS PARA BIOPREPARADOS

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 5 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Elaboración de Biofertilizantes a partir de residuos pecuarios ficha 3614225

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	[illegible]						[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]						[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]						[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]						[illegible]		
5	[illegible]	[illegible]						[illegible]		
6	[illegible]	[illegible]						[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]						[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3614408 BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA

7/9/2026



PREPARACION DE PROBIOTICO PARA ACUICULTURA



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE septiembre DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Proseguridad en Acuicultura 361 Aguas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Martha Viviana Cifuentes	39775176					malvicena726@gmail.com			
	Luz Camila Ruiz	1073599[illegible]						3146914699		
	Jaime Calo	18508429						3212059666		
	Maite Ortega	42.083916						3148407990		
	Yolanda Cuesta	43208826						3243386941		
	Manuela Ayala	2861069						3113284589		
	Fabian Ovalle	1498869726						3108763429		Fabian O

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3454215 PRODUCCIÓN TECNIFICADA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES.

8/9/2026



TALLER ELABORACION DE LISTA DE CHEQUEO PARA BIOSEGURIDAD EN GRANJAS PORCICOLAS



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 8 DEL MES DE septiembre DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S): producción tecnificada y comercialización especies Menores 3454215

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Blanca Lidia M G	29.463.625						3104584889		Blanca Lidia M G
	Diego Fab Suarez	30113160						3225398012		
	Leidy Rodriguez	1087988870						3106824970		
	Jacqueline Acosta R	28826 29						3202364804		
	Tobias Osorio R.	3108928598						3108928598		
	Luis Alberto Rodriguez	18.310.509						322-709-4234		
	Gabriel Ocampo	70782110						3217347791		
	Esneider Gaviria	27479777						3213955705		
	[illegible]	1279394						3167502259		
	Ana Maria Suarez	1144131986						3018703420		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3610904 CONTROL DE ANIMALES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES EN EXPLOTACIONES AVICOLAS

9/9/2026



TALLER PRECTICO Y ESCRITO PARA LISTA DE CEQEUO RATAURANTES EN GALPONES



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ___ DEL MES DE ___ DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Control de animales transmisores de enfermedades en Avicola

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	FIRMA	OBSERVACIONES	CARGO (CLIENTE)	ENTIDAD/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL.	AUTORIZO GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la normatividad legalmente

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3558312 PRODUCCION DE ALIMENTO VIVO PARA USO EN ACUICULTURA.

10/09/2026



PRACTICA PARA PRODUCCION DE LENTEJA DE AGUA EN ACUICULTURA

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): producción de biomasa vivo para uso en acuicultura 3558312.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yasmin Rodriguez Duque	1086...015					...@gmail.com	3116306389		
	... Grajales	4573195					fafiato@...	3206166160		
	...	25.183.339					...	3146440409		
	Paredes Mar...	669074						32 331 2811607		
	...	...					...@gmail.com	3278159614		
	...	25.166.796					...@gmail.com	321 605 6754		
	...	75.088.190					Uriel.Orozco@...	3107013359		
	Sebastian Gonzalez	4.580.108						3106923326		
	... Estella ...	42033910						3058967264		
	...	42100805					...	3128...		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3613860 ALIMENTACION EN AVES DE POSTURA

11/9/1016



TALLER PRACTICO MANEJO DE DENSIDAD EN GALPONES DE ACURDO A LA ALIMENTACION



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Alimentación en Aves de postura 3613860

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATA	OTRO (CUAL)	REPRESENTANTE EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	42146781						3[illegible]		[illegible]
2	[illegible]	7031722						3128[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]						3214[illegible]		[illegible]
4	[illegible]	2192232[illegible]						3[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	2173[illegible]						3[illegible]		[illegible]
6	[illegible]	2192[illegible]						3[illegible]		[illegible]
7	LUZ A M	2[illegible]						3[illegible]		[illegible]

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la autorización legalmente

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3614225 ELABORACIÓN DE BIOFERTILIZANTES A PARTIR DE RESIDUOS PECUARIOS

12/9/2026



ELABORACIÓN DE BOFERTILIZANTES CON HUEVOS PROTEÍNA ANIMAL



EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3614408 BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA

14/9/2026



MANEJO DE LOS TANQUES PARA PRECESOS DE BIOSEGURIDAD



EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3454215 PRODUCCIÓN TECNIFICADA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES.

15/9/2026



TALLER MANEJO DE LACERDA LACTANTE



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Septiem DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Producción y comercialización de especies Menores 3454215

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	3654018						3785282802		
	Emelina Durán	24479777						3213955795		Durán o
	[illegible] López	129-39996						3673507245		
	Luis Fernando [illegible]	91167444						3K7066128		
	Lic m.c.com Esp	85103419						3225339012		
	Diego Ed Sanch	10117160								
	Tobías Osorio R.	10.112769					Tobias99@ymail.com	3108928394		
	Luis Alberto Huer	1015105033					[illegible]	322-7997231		
	[illegible]	24413186						3018225420		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS DE FORMACION FICHA 3610904 CONTROL DE ANIMALES TRANSMISORES DE ENFERMEDADES EN EXPLOTACIONES AVICOLAS

16/9/2026



RECOLECCION DE MATERIALES PARA EL PROCESO FORMATIVO



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Control de animales transmisores En explotaciones Avicolas 3610904

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Edna Marcela Angel	42 0983 746						3126437...		
	Diana Ruth O	42 168 401						3044504993		Diana A
	Elena Maria G	24 152 410						3146028041		
	Luis Angel Ramirez	148 87340						311 414 3801		
	Gloria Ruth H	42 103 200						310 8202826		
	[illegible]	24 76 310								

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la establecido legalmente.

Atentamente:

EDNA VALENCIA VARGAS

No contrato 9076444 de 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 07:23:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24765495
Código de Verificación	24765495260917072355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:29:33 AM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **24765495**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA VARGAS EDNA LIZBET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303093184

PIB
07:34:05

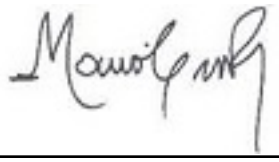
Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDNA LIZBET VALENCIA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24765495:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 07:37:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24765495 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147844183** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO